



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

2 de octubre de 1991

Núm. 63-5

INDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

122/000054 **Modificación de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, a efectos de constituir una Comisión Mixta Congreso-Senado de relaciones con el Defensor del Pueblo (Orgánica).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas a la Proposición de Ley Orgánica sobre modificación de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, a efectos de constituir una Comisión Mixta Congreso-

Senado de relaciones con el Defensor del Pueblo, presentada por el G. P. Popular (122/54).

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

INDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICION DE LEY ORGANICA
DE MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA 3/1981, DE 6 DE ABRIL, DEL DEFENSOR DEL PUEBLO,
A EFECTOS DE CONSTITUIR UNA COMISION MIXTA CONGRESO-SENADO DE RELACIONES
CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO (122/54)

Artículo	Enmendante	Número de enmienda
ARTICULO UNICO		
Apartado 2	G. P. Catalán (CiU)	1
Apartado 2	G. P. CDS	17
ARTICULOS NO INCLUIDOS EN LA REFORMA		
Artículo 3.º	G. P. Popular	3
Artículo 8.º 5 (nuevo)	G. P. Popular	4
Artículo 8.º 6 (nuevo)	G. P. Popular	5

Artículo	Enmendante	Número de enmienda
Artículo 10.2	G. P. Catalán (CiU)	2
Artículo 10.2	G. P. Popular	6
Artículo 12.1	G. P. Popular	7
Artículo 13	G. P. Popular	8
Artículo 17.2	G. P. Popular	9
Artículo 18.1	G. P. Popular	10
Artículo 18.2	G. P. Popular	11
Artículo 25.3	G. P. Popular	12
Artículo 26	G. P. Popular	13
Artículo 30.3 (nuevo)	G. P. Popular	14
Artículo 32.2 y 3	G. P. Popular	16
Artículo 33.2	G. P. Popular	15

DISPOSICION ADICIONALSin enmiendas

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961